Alberto López García-Asenjo

Director general de Estructuras y Mercados Pesqueros

"Hay aspectos que pueden aconsejar la modernización y la renovación"



Entrevista Alberto Alonso
Fotografía Jorge García

El máximo responsable de la política estructural y de mercados en España es claro a la hora de criticar la propuesta de la Comisión para el Fondo Europeo de la Pesca, y se muestra esperanzado sobre la creación de un frente de quince países pesqueros para plantar cara en Bruselas. Entre sus prioridades se encuentran el reconocimiento de las sociedades mixtas y llevar al convencimiento de los socios europeos la necesidad de mantener ayudas para la modernización y la renovación de flota para no quedar rezagados frente a la competencia de países como Japón o Noruega.

PESCA INTERNACIONAL.- ¿En qué fase se encuentra el proceso de discusión del Fondo Europeo de la Pesca?

ALBERTO LÓPEZ.- *Tenemos en este momento dos elementos de negociación. Uno a nivel técnico, que es el análisis detallado de la propuesta. Esto se ha presentado en el mes de julio del año pasado. Se ha tenido un primer debate de orientación con claves políticas, en el que se demostraron las inquietudes que cada Estado miembro tenía.*

Por otro lado, hay que saber en qué contexto se produce la reforma del Fondo Europeo de Pesca. Hay el







Alberto López García Asenjo
Spain's General Director of Structures and Fish Markets
"There are aspects that point to modernization and renewal"

The head of structural policy and markets in Spain is clear cut when it comes to criticizing the Commission's proposal for the European Fisheries Fund, and is hopeful about the creation of a front of fifteen countries with fishing interests to stand up to Brussels. Out of all the fishing States, only the United Kingdom, Sweden and Germany will not be included.
Priorities include acknowledgement of Joint Ventures and to make the European partners aware of the need to maintain funding for modernizing and renewing the fleet to avoid

marco de negociación de las perspectivas financieras. A partir de ahí se tienen que definir los criterios de asignación. Eso es lo que va a determinar el presupuesto del sector pesquero. Y dentro de ese presupuesto, lo que va a ser para países recientemente incorporados, lo que va a ser para zonas de Objetivo 1 y para las zonas de fuera de Objetivo 1. Entendemos que ese planteamiento es esencial para poder hacer una distribución.
Lo que se ha dicho a la Comisión es que hay tres elementos clave. Primero, tenemos una política que ha demostrado inconsistencias, y ahora hay una oportunidad para corregirlas. Cuando hablamos de inconsistencias es que hemos visto que ha habido una marcada vocación hacia la defensa medioambiental, con la que nosotros, por supuesto estamos de acuerdo. Pero queremos dar el equilibrio para los aspectos sociales y de rentabilidad y mantenimiento de una actividad pesquera sostenible. En segundo lugar, lo que estamos diciendo es que todo tiene que tener un enfoque de gradualidad. Lo que se llama el "caso español". No puede ser que un país que ha estado recibiendo fondos de cohesión tenga una penalización, o diría más bien una situación de distorsión, en el proceso de políticas estructurales. El Fondo Europeo de la Pesca tiene esa vocación de enfoque horizontal y sectorial. Por eso cualquier proceso, tanto de adaptación de medidas como de fondos que se vayan a dedicar, tiene que estar marcado por esa gradualidad y por esa proporcionalidad. Y, sobre todo, lo que se busca es la coherencia.

PI.- En definitiva, así como el IFOP sí estaba claro que formaba parte de los Fondos de Cohesión, en el caso del Fondo Europeo de la Pesca no está tan claro…
A.L.- *Cuando hablamos de dar esa coherencia de enfoque horizontal y de enfoque sectorial, lo que estamos diciendo es que un fondo que tiene carácter estructural, o que ha tenido carácter estructural, (aunque se intenta matizar ese enfoque, la manera de aplicar la normativa y las medidas que se están diseñando tienen ese enfoque de cohesión), tiene que ser coherente con ese objetivo y su aplicación debe contar con unos fondos necesarios para poder acometer ese desarrollo en las zonas dependientes de la pesca.*
En el análisis de la propuesta se han identificado una serie de pun-

tos que consideramos que tienen que ser corregidos. En primer lugar, cuando estamos hablando de flota, creemos que es necesario hacer un análisis en profundidad de aspectos tan relevantes como es la modernización de nuestras embarcaciones. No parece razonable que se esté imponiendo solamente el criterio de ajuste de esfuerzo pesquero cuando hay conquistas sociales, aspectos de igualdad de oportunidades, criterios donde la habitabilidad y las condiciones sanitarias y de seguridad pueden aconsejar una modernización, o incluso una renovación de nuestras embarcaciones. Eso se ve impedido por un criterio, y tal vez disponemos de otros mecanismos para garantizar que no hay ese aumento de esfuerzo de pesca. Dicho de otra manera, no es posible que se esté pidiendo que las embarcaciones comunitarias sean competitivas y sean seguras, cuando tal vez otros países, como pueden ser Japón o Noruega, tienen un diseño y una definición de buque que no es tan restrictivo ni tan encorsetado. Estamos hablando de un sector donde el nivel de siniestralidad puede llegar a ser tres veces superior a otros sectores en tierra.

En segundo lugar, creemos que hay un instrumento de cooperación al desarrollo, como son las sociedades mixtas, que son perfectamente compatibles y coherentes con los planteamientos de la Unión Europea en materia de partenariado, cooperación de países terceros y lucha contra la pobreza. Sin embargo, y de manera sorprendente, no aparece como un instrumento eficaz. Y no creo que sea aceptable el criterio de que ha habido deficiencias en el control de esta medida. Sería un caso singular en la historia de la Unión Europea, donde unas deficiencias de control, en lugar de haber sido subsanadas con el refuerzo del control, hayan provocado la eliminación, pura y sencillamente, de la medida.

"Ha habido una marcada vocación hacia la defensa medioambiental, pero hay que dar equilibrio a los aspectos sociales y de rentabilidad en una pesca sostenible"

it lagging behind competitor countries such as Japan or Norway.
It is also clear that, apart from a marked environmental vocation, the European Fisheries Fund should take into account the social aspects as well as profitability and maintaining a sustainable fishing activity.

PI.- Con respecto a las sociedades mixtas, otro aspecto de discusión es con qué países se pueden establecer. ¿Serán únicamente con los que tienen un acuerdo pesquero con la UE?

A.L.- *Creo que va a ser el gran punto de debate. Primero, porque la historia que puede acreditar España, o, más que la historia, la experiencia que puede acreditar España, ha demostrado que se han logrado acuerdos gracias a que se han enviado primero unas unidades que, por convicción de los empresarios y por un empeño en tener ese refuerzo en la colaboración y cooperación han fructificado de tal manera que la presencia en deter-*



mecanasa
MECANICA NAVAL-MECANASA S.A.

MITSUBISHI ENGINES
MAK Service Station for Diesel Engines
mtu
ZF

Reparación e instalación de motores diesel y equipos mecánicos
Suministro de repuestos
Mecanizados "in situ"

BVQI ISO 9001 ACREDITADO POR ENAC

Muelle de Reparaciones de Bouzas, nave 2 • 36208 VIGO
Tel.: + 34 986 242 816 • Fax: + 34 986 206 601 • mecanasa@mecanasa.es • www.mecanasa.es

Las sociedades mixtas son perfectamente compatibles con los planteamientos de cooperación de la UE



minadas zonas ha propiciado ese clima de entendimiento y, en segundo lugar, lo que ha permitido es acceder a un concepto de relación donde el país tercero veía como una necesidad establecer este acuerdo de pesca o de cooperación con la UE.

PI.- ¿Y no sucede que la Comisión aplica los mismos criterios de protección de los recursos en aguas europeas, internacionales o de terceros países, es decir, interpreta como norma general que cualquier incremento de presión pesquera implica el deterioro de un recurso castigado?

A.L.- *Todos somos conscientes de que estamos hablando de países soberanos, del establecimiento de unos acuerdos o de unos arreglos conformes al derecho internacional. El derecho internacional te permite acceder a los excedentes de pesca cuando no son explotados por los nacionales. Lo que creemos sinceramente es que, en la constitución de sociedades mixtas, se está haciendo una incorporación de flota moderna, suficientemente tecnificada, que permite esa transferencia tecnológica a los armadores, que se hace una formación a todos los trabajadores dependientes de esa unidad productiva. Es un factor generador de empleo. La última información que tenemos es que las sociedades mixtas han permitido crear más de 12.000 empleos en países terceros. Me gustaría saber qué iniciativa de cooperación al desarrollo ha permitido trabajar en ese nivel.*

PI.- Entonces. ¿Por qué esa cerrazón?. Porque ha habido declaraciones muy radicales…

A.L.- *Porque estamos hablando de un planteamiento que, desde nuestro punto de vista, es equivocado. Todo es matizable, pero lo que nunca es aconsejable es movernos en criterios fundamentalistas. No es posible hablar de exportación de capacidad cuando a lo mejor esos barcos ya estaban físicamente operando en esas zonas. Tampoco es posible hablar de exportación de capacidad cuando estamos hablando de unos caladeros con un nivel de explotación por debajo de lo razonable. Y, para mi lo más importante, y la Comisión debería valorarlo: se han tomado unas decisiones a mi juicio precipitadas, que lo que han provocado es la salida de una flota comunitaria plenamente respetuosa con las medidas de conservación internacionales, y ese hueco no ha sido ocupado por lo que presuntamente argumentaba la Comisión: que se iba a desarrollar la flota nacional del país tercero. Muy al contrario, han venido flotas menos respetuosas con el medioambiente, no tan controladas como la flota comunitaria y que han propiciado una degradación del recurso.*

PI.- Después de aquellos planteamientos radicales expresados por **Fischler** se ha producido un cambio importante en la Comisión, como es el cambio de comisario. ¿Cuáles son las expectativas con **Joe Borg**?

A.L.- *Yo confío en que con el nuevo comisario se establezca un diálogo, como ya se ha iniciado. Hay que reconocer y agradecer que su primera visita a un país comunitario en su nueva función de comisario de Pesca y Asuntos Marítimos ha sido a España. Da el justo valor y medida de la importancia que España tiene en esta negociación. Se le ve un carácter de persona habituada a la negociación. Es importante saber que no partimos de apriorismos sin fundamento. Por ejemplo, se ha acuñado el concepto de que los subsidios generan sobrecapacidad. Como bien se conoce, hay muchos países abanderados en la lucha contra los subsidios que, sin embargo, se han visto obligados a poner planes de recuperación, e incluso moratorias, como es el caso del bacalao. Por lo tanto, no se puede extrapolar esa afirmación. Más bien al contrario, en muchas ocasiones el subsidio ha permitido corregir situaciones del recurso, algo que de otra manera no se hubiera podido alcanzar.*

*En lo que es el aspecto concreto de sociedades mixtas, la conversación que hubo entre la ministra y el comisario **Borg**, la ministra le expuso un argumento tan sencillo como son las propias declaraciones de las que la Comisión en la propuesta del partenariado. Aspectos como propiciar el desarrollo económico del país tercero, generar empleo en el país tercero y promover la transferencia tecnológica. Además, con las sociedades mixtas se permite una renovación o una creación de flota moderna faenando bajo pabellón del país tercero. Creemos que ese es el enfoque abierto, novedoso y que tiene que ser explotado. No parece que sea razonable acuñar unos argumentos que no tienen nada que ver con la realidad y que tampoco están ayudando al país tercero. Me remito a las últimas afirmaciones que muchos países menos avanzados han demostrado en sus visitas a la Unión Europea y España. En todas se han destacado las sociedades mixtas como instrumento fundamental. A partir de ahí se puede trabajar en distintos escenarios y fórmulas. Lo importante es que seamos todos capaces de recono-*

cer que estamos hablando de un instrumento vertical. Después habrá que decir qué medidas reguladoras se tienen que establecer, bajo que condiciones se deberían articular. Pero lo importante es abrir un diálogo franco y sereno sobre este asunto.

PI.- ¿Cuál va a ser la estrategia del Gobierno de España para lograr modificaciones en la actual propuesta del Fondo Europeo de la Pesca?

A.L.- *Lo más importante es, primero, poner por escrito nuestras reflexiones. Segundo, propiciar una explicación en todos los foros. Y ahí yo creo que el Clúster de las Sociedades Mixtas está llamado a tener un protagonismo especial. Tenemos que empezar, yo diría que de cero. Hay que afrontar un diálogo con un comisario nuevo, con una situación donde no nos vale pensar que hay cosas que son conocidas; hay una gran tarea de explicación previa.*

Tenemos que saber presentar los argumentos de una manera adecuada; tenemos que aportar a la luz de todas las nuevas exigencias y recomendaciones esos nuevos argumentos que nos está reclamando la Unión Europea y la sociedad civil. Y hay que hacerlo dándole el enfoque de pleno respeto medioambiental, plena concertación en el ámbito internacional.

Desde nuestro punto de vista es un magnífico instrumento de cooperación al desarrollo, como generador de empleo, como transferencia tecnológica y como un impulsor de las zonas dependientes de la pesca, no sólo a nivel comunitario, sino también del país tercero. A nivel comunitario tenemos una matriz, una ligazón, que también va a generar riqueza. Y yo creo que estamos hablando del mejor ejemplo de una deslocalización ordenada de una actividad productiva..

"No es posible que se estén pidiendo embarcaciones competitivas cuando Japón o Noruega tienen una definición de buque menos enconsertada que la UE"

PI.- Por lo que nos explica, lo que parece claro es que no conviene esperar al Consejo de Ministros para discutir este asunto…

A.L.- *Hay aspecto que también tenemos que analizar, y vuelvo al principio de la charla. Esto tiene dos negociaciones: una interna y otra externa; una bilateral y otra multilateral. La bilateral con la Unión Europea. Con la Comisión, pero también tenemos que hacer este esfuerzo con el Parlamento Europeo y con el Comité Económico y Social. Para apoyar nuestras tesis estamos conformando una plataforma de países donde hay coincidencia de criterios: De ella forman parte todos los países pesqueros de la UE menos Suecia, Reino Unido y Alemania. Con todos los demás vemos que hay una cierta convergencia.*



PI.- ¿Incluso con Dinamarca?
A.L.- *Dinamarca, en algunos aspectos, no le desagradan planteamientos. Está claro que nosotros tenemos la mejor experiencia en sociedades mixtas. Lo que estamos conformando es una agrupación de intereses para tener un equilibrio en la presentación. Estamos apoyando planteamientos sobre mejora de la acuicultura continental, que tal vez no es una de nuestras prioridades. Lo que es importante es tener esa cohesión en una negociación que va a ser larga y difícil. Que haya un núcleo lo suficientemente fuerte y numeroso de países que puede hacer recapacitar a la Comisión sobre determinados planteamientos. Para mí fue una satisfacción la reunión que propició el Parlamento Europeo, donde estuvimos presentes 23 países. Me resultó muy grato escuchar a alguno de mis colegas defendiendo las sociedades mixtas. Frente a esa sensación de soledad que a veces se ha podido tener en la defensa de los intereses, en esta primera fase, que es muy inicial, estamos viendo que la estrategia de crear una plataforma de países con los mismos intereses está teniendo eco.*

PI.- ¿Con respecto al Fondo Europeo de la Pesca, o sólo en lo que se refiere a sociedades mixtas?
A.L.- *Con respecto al Fondo. Me refiero, por ejemplo, a que está Portugal defendiendo las sociedades mixtas. Esto supone, como efecto visible, un cambio muy cualitativo.*

PI.- ¿De algo ha servido entonces aquel Grupo de Amigos de la Pesca?
A.L.- *Yo creo que lo que se está haciendo es un enfoque donde nos agrupamos un conjunto muy numeroso de países que nos permite identificar nuestra unidad de criterios en muchos puntos. Y lo que no hacemos es distraerlos con otros enfoques que puedan ser más propios de gestión de recursos. Es una clara forma de unión de intereses para la defensa del Fondo Europeo de la Pesca.*

PI.- ¿Cuáles son los otros frentes abiertos en su departamento?
A.L.- *Hemos lanzado el Libro Blanco de la Pesca. Nos va a permitir tener una fotografía del sector actualizada. Vamos a poder determinar las posibles inconsistencias y, a partir de ahí, estamos presentando lo que son acciones que van a estar en el Plan Estratégico Nacional, que es lo que nos va a apoyar para la defensa del Fondo Europeo de la Pesca.*
Elaboramos también el Plan Estratégico de la Acuicultura. Después de la elaboración del Libro Blanco, hemos estado trabajando con las Comunidades Autónomas y vamos a definir el umbral de producciones consolidadas y de nuevas producciones para tener esa visión global de hacia dónde podemos dirigir la acuicultura y hacer una proyección de la acuicultura al año 2015. En tercer lugar hacemos una apuesta muy firme por la innovación y el desarrollo tecnológico. Trabajamos concertadamente con el Ministerio de Comercio, Turismo e Industria. Hemos entrado a formar parte de una de sus fundaciones, que nos va a permitir mejorar la competitividad a través de la innovación y el desarrollo tecnológico. Nuestro objetivo es poder introducir al sector pesquero en el VII Programa Marco de Investigación.
Estamos muy sensibilizados con el

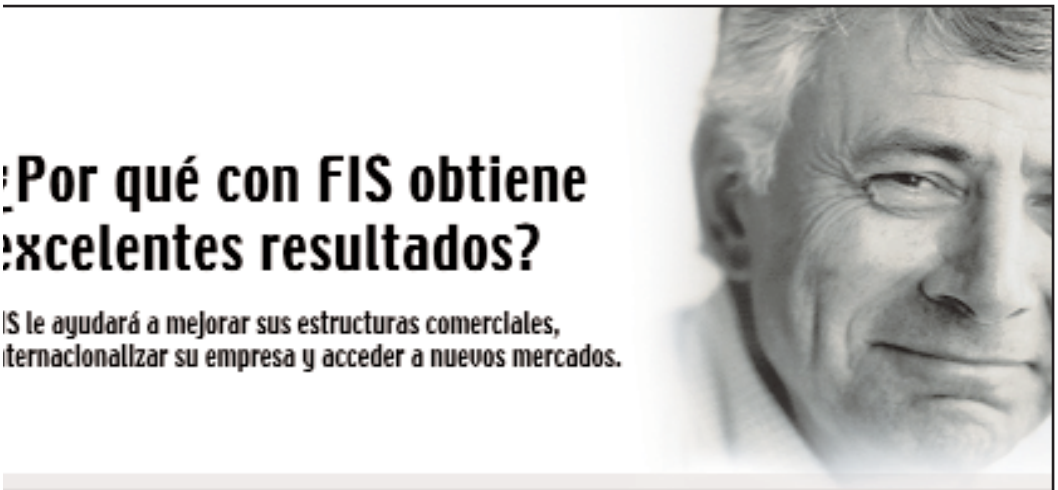

apartado social. Para ello, los elementos de formación, de conciliación de trabajo con la vida familiar, son aspectos que vamos a desarrollar. La ministra nos ha dado instrucciones de concluir con un acuerdo entre la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para poder dar esa formación a los colectivos de pescadores. Sobre todo en aspectos que requieren una máxima especialización, y donde la Organización Internacional del Trabajo está liderando muchos de esos cursos.

Estamos también trabajando en el aspecto de seguridad alimentaria. Pronto concluiremos un acuerdo con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

Ligado a la inspección, control y vigilancia vamos a dar un paso más adelante en contra de la pesca ilegal no declarada y no reglamentada –con la venta de tallas inferiores a la talla biológica– con un Convenio con el Ministerio del Interior, al que se han adherido la mayoría de las Comunidades autónomas, incluso las del interior

Tenemos intención de que la ministra firme con la Federación Española de Municipios un convenio de colaboración para incorporar a estas acciones de control, vigilancia e inspección a los inspectores de consumo de los municipios; también firmaremos acuerdos con la red de mercas. Próximamente con Madrid, pero con la intención de hacerlo igualmente con Barcelona y Valencia. Creemos que se tienen que ir dando ya esos pasos para ir acotando realmente esta lacra que tenemos de pesca ilegal. Por último, tenemos un magnífico organismo asesor en materia de investigación, que es el Instituto Español de Oceanografía. Vamos a potenciar nuestra relación. Pero, dado que también se ha hecho una apuesta por un mejor conocimiento, con la incorporación de dos nuevas unidades de investigación: un barco de 70 metros y otro de 29 metros, así como un barco de formación de 70 metros, que creemos que es la experiencia a nivel mundial, y que estará operativo en 2007, estamos articulando una red de acuerdos con distintas instituciones y organismos de investigación, como puede ser el Centro de Taliarte, las universidades de Vigo y A Coruña, con el Centro de Experimentación Pesquera de Asturias… Eso, sobre todo, es para abrir el abanico de un colectivo de investigadores y asesores que puedan dar respuesta a esa necesidad que se ha marcado, que es favorecer el diálogo entre los investigadores y los pescadores.

> *"Un grupo de países estamos identificando una unidad de criterios, y no vamos a distraerlos con otros enfoques, como la gestión de recursos"*

